

REQUISITOS PARA SOLICITAR AUTORIZACION DE CONCURRENCIA

NOTA solicitando la autorización de concurrencia, firmada por el responsable del establecimiento y el/los profesionales a incorporar, (incluidos en la Ley 578), detallando:

- Apellido y Nombre
- DNI
- Número de Matrículas
- Número de Disposición de habilitación del establecimiento.

Profesionales PSICOLOGOS y ASISTENTES SOCIALES, certificado de Ética.

***TRAMITE ARANCELADO**

Recuerde que la matrícula de grado debe estar **VIGENTE** para realizar el trámite.